



Declaración

Primera Conferencia Ministerial de Sistemas Alimentarios Bajos en Emisiones: abordando el desafío de reducir el metano en la agricultura

14 de abril de 2023

Contexto

La agricultura y los sistemas alimentarios globales están experimentando una crisis sin precedentes que afecta la seguridad alimentaria y la nutrición, así como los medios de vida de millones de agricultores. Asimismo, los efectos negativos del cambio climático y del creciente número de barreras comerciales sobre la agricultura y los sistemas alimentarios son evidentes, especialmente en los países más vulnerables, siendo la agricultura uno de los sectores más afectados por los fenómenos meteorológicos extremos.

La agricultura sustentable es fundamental para el desarrollo y la seguridad alimentaria en un planeta donde el 10% de la población mundial padece hambre.

El sector agrícola es altamente vulnerable al cambio climático, lo que afecta los medios de vida y los recursos naturales, y contribuye al aumento de la pobreza, el hambre y los precios mundiales de los alimentos. Sin embargo, el sector también es una parte importante de la solución para adaptarse y mitigar el cambio climático.

La ventana de tiempo para abordar los desafíos del cambio climático se está cerrando. Es necesario acelerar la transición hacia una agricultura más sustentable, resiliente y con bajas emisiones, respetando las prioridades y necesidades nacionales, pero sin afectar la seguridad alimentaria.

Dentro de las emisiones del sector, el metano constituye uno de los principales gases de efecto invernadero (GEI), proveniente principalmente de la fermentación entérica del ganado, los sistemas de gestión del estiércol animal y el cultivo de arroz con cáscara. Si bien parte importante del metano proveniente de la agricultura forma parte de un sistema cíclico que también secuestra carbono y debe considerarse en ese contexto, en términos de contabilidad de emisiones, el IPCC estima que el metano de la agricultura representa alrededor del 40% de las emisiones de este gas a nivel global.



Como parte de los esfuerzos internacionales para abordar la mitigación del metano en todos los sectores, en noviembre de 2021 durante la COP26 en Glasgow, se lanzó la iniciativa Global Methane Pledge (GMP), invitando a los países a tomar acciones voluntarias para contribuir al objetivo colectivo de reducir las emisiones globales de metano en al menos un 30% para 2030, en comparación con los niveles de 2020. Actualmente, la iniciativa es apoyada por 150 países, que representan más del 50% de las emisiones mundiales de metano y más de dos tercios del PIB mundial.

Bajo esta iniciativa, en noviembre de 2022, durante la COP27 en Sharm El-Sheikh, Egipto, se lanzaron dos líneas de trabajo: el *Pathway* de Alimentos y Agricultura y el *Pathway* de Residuos. Estas plataformas tienen como objetivo abordar los desafíos de seguridad alimentaria en el contexto climático a través de nuevas acciones técnicas e innovadoras que aumenten la productividad de manera sustentable, reduzcan la pérdida y el desperdicio de alimentos, mejoren la sustentabilidad de la agricultura y los sistemas alimentarios, y reduzcan las emisiones de metano.

Para promover los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alcanzar los objetivos del Acuerdo de París, es necesario acelerar las acciones para identificar y aplicar soluciones que promuevan la seguridad alimentaria y la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en un contexto cada vez más desafiante, y al mismo tiempo, avanzar hacia una agricultura sustentable y realzar el papel de la agricultura en su contribución a la mitigación del cambio climático.

Esta declaración, en el contexto de las diversas acciones relacionadas al trabajo para contribuir a la seguridad alimentaria y las bajas emisiones, no implicará la adopción de medidas restrictivas unilaterales del comercio, en coherencia con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Considerando que la agricultura y las actividades conexas dentro de los sistemas alimentarios (cambio del uso de la tierra, procesos previos y posteriores a la producción) son responsables de un tercio de las emisiones mundiales de GEI y, al mismo tiempo, son fundamentales para la seguridad alimentaria mundial, animamos a otros sectores económicos a tomar medidas para reducir emisiones.



Reconociendo la necesidad de adoptar medidas para hacer frente a estos desafíos comunes; la importancia de la colaboración internacional y de la participación de todos los agentes de la agricultura, para posicionar al sector como un actor clave en la lucha contra la crisis climática, los países participantes comunicamos nuestra visión compartida, basada en los siguientes principios:

1. Promover intervenciones que aumenten de manera sustentable la productividad agrícola, los ingresos de los agricultores y la seguridad alimentaria, reduciendo al mismo tiempo la pérdida y el desperdicio de alimentos y las emisiones de GEI.
2. Hacer hincapié en la urgencia de escalar la acción y el apoyo, incluido el acceso al financiamiento, la creación de capacidades y el desarrollo y la transferencia de tecnología, para mejorar la sustentabilidad, la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de los agricultores al cambio climático.
3. Apoyar la capacidad de los productores agrícolas, en particular de los pequeños agricultores, para crear empresas agrícolas y medios de vida sustentables, garantizando que las intervenciones en los sistemas de producción no distorsionen el comercio, y que mejoren la capacidad de adaptación y la resiliencia para la seguridad alimentaria, y reduzcan su vulnerabilidad a los riesgos climáticos.
4. Promover políticas ambiciosas, prácticas agrícolas y sistemas alimentarios sustentables, teniendo en cuenta las circunstancias locales y nacionales, para conservar el carbono del suelo, aumentar su secuestro y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
5. Promover mecanismos de incentivos para apoyar a los países que avancen en el cumplimiento de los compromisos asumidos en los foros ambientales internacionales, evitando al mismo tiempo barreras adicionales al comercio agrícola.
6. Promover la investigación, desarrollo, innovación, el acceso al financiamiento, y la implementación y capacidad para mejorar continuamente la medición y el seguimiento de las emisiones; así como desplegar tecnologías destinadas a aumentar la resiliencia y la productividad, y reducir las emisiones de metano y otros gases de efecto invernadero en la agricultura, de conformidad con enfoques sustentables para la pérdida y el desperdicio de alimentos.



7. Promover el desarrollo e implementación de Mejores Técnicas Disponibles (MTD), y mejores prácticas agrícolas probadas y validadas internacionalmente, para la reducción de emisiones de metano y otros gases en los sistemas agrícolas.
8. Fortalecer los mecanismos de monitoreo, reporte y verificación para reflejar mejor los esfuerzos de mitigación emprendidos por los países en sus sistemas de contabilidad de GEI y en sus Informes Bienales de Transparencia.

En este contexto, nosotros, los ministros de agricultura y jefes de delegación de Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Burkina Faso, Chile, Ecuador, Estados Unidos, España, Panamá, Perú, República Checa y Uruguay, NOS COMPROMETEMOS A:

1. Facilitar y promover las condiciones habilitantes para el despliegue de prácticas basadas en la ciencia, e innovaciones y tecnologías en línea con una producción de alimentos y agricultura sustentables, mediante el diseño y la implementación de políticas de adaptación y mitigación al cambio climático.
2. Perseguir esfuerzos para mitigar el cambio climático en la agricultura y los sistemas alimentarios, de conformidad con el Acuerdo de París, sin afectar la seguridad alimentaria.
3. Trabajar para integrar la agricultura y la alimentación en los procesos climáticos nacionales, incluida una mayor ambición, de acuerdo con las prioridades y necesidades nacionales, basándose en los compromisos existentes y actualizando las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional del Acuerdo de París. Fortalecer el compromiso con la rendición de cuentas basado en el Informe Bienal de Transparencia (BTR), siempre que se disponga de métodos sólidos y reconocidos internacionalmente para la reducción de emisiones, la medición y la contabilidad.
4. Considerar la elaboración de planes nacionales de adaptación y mitigación para el sector agrícola y fortalecer los existentes, aprovechando las experiencias exitosas y la evidencia disponible, reconociendo las tres dimensiones de la sustentabilidad y el papel de los polos de innovación en el sector.
5. Fomentar acciones climáticas en el sector ganadero, a través de intervenciones y políticas innovadoras que incentiven la implementación de prácticas compatibles con sistemas ganaderos eficientes en emisiones, reconociendo y promoviendo la



contribución de la ganadería a la seguridad alimentaria, nutrición, biodiversidad, medios de vida de los agricultores y al mantenimiento y mejora de la salud del suelo.

6. Evaluar el estado actual de las políticas e inversiones públicas en el sector y, cuando sea apropiado, reorientar los esfuerzos para mejorar la innovación y apoyar una agricultura más sustentable, considerando elementos de economía circular, transición justa y toma de decisiones inclusiva.
7. Apoyar las iniciativas encaminadas a reducir las emisiones de metano y la intensidad de emisiones en la agricultura y los sistemas alimentarios de acuerdo con los objetivos nacionales, incluida la colaboración entre los sectores público y privado, la atracción de inversión privada y la promoción activa de soluciones innovadoras adaptadas localmente; así como promover el intercambio de experiencias y conocimientos internacionales, en particular mediante el desarrollo y la aplicación de Mejores Técnicas Disponibles para la reducción de las emisiones.
8. Evitar la duplicación de esfuerzos y trabajar para fortalecer las medidas y procesos existentes y apoyar los esfuerzos para mejorar el acceso, la calidad y cantidad del financiamiento para la adaptación y mitigación al cambio climático en la agricultura y la alimentación.
9. Trabajar desde espacios multilaterales, y en el marco de la CMNUCC, para materializar efectivamente el acceso de las regiones en desarrollo a fuentes ágiles de financiamiento de acuerdo con sus necesidades para implementar sus compromisos climáticos. Las medidas que apunten a la reducción del metano podrían mejorarse mediante un acceso efectivo a herramientas de financiamiento.
10. Continuar colaborando a nivel global y en otros foros internacionales para abordar los principales desafíos que plantea la crisis climática en el sector, respetando las prioridades y compromisos nacionales, que son, junto con el libre comercio internacional, esenciales para garantizar la seguridad alimentaria.